GEICAR S.A.S

CERTIFICA:

Se certifica que el Municipio de Agustín Codazzi con sede en el departamento del cesar, tiene plena autorización para disponer de los materiales provenientes de la cantera situada en KM 4 VIA LA MESA, Valledupar, Cesar. Para el proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO EN EL BARRIO CAMILO TORRES EN EL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI CÉSAR"** ubicado en las coordenadas **10°2'26.45" N 73°14'39.82" O**

La autorización incluye, pero no se limita a, la extracción, transporte, almacenamiento y uso de los materiales de la cantera para fines de desarrollo municipal y proyectos de infraestructura. Esta disposición se concede bajo la condición de que todas las actividades relacionadas se realicen cumpliendo con las normativas ambientales y de seguridad vigentes.

El municipio de Agustín Codazzi se compromete a gestionar los materiales de manera responsable y a seguir las regulaciones establecidas para minimizar cualquier impacto ambiental.

Atentamente,

La presente se expide a solicitud del interesado a los treinta (30) dias del mes de julio de 2024.

Cordialmente.



MARIA MERCEDES CASTRO ARAUJO
C.C 49.763.103
Representante Legal Pavimentos El Dorado S.A.S